



Nota y Acreditado por la presente, visada por el Sr. Alcalde, que la Sesión ordinaria convocada para este día, no ha podido celebrarse por falta de número de Sres. Concejales. Murcia tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete, certifico =



Vto B no . . .
 Pagan
 Agustín Meranday
 Prmo

Sesión ord.^a de 5 de Setiembre de 1887.

Sres.
 Alcalde.
 Soler D. Victor.
 Solís.
 Diaro.
 Albaladejo.
 Salmerón.
 Clemares.
 Meseguer.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, hoy cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete, con objeto de celebrar la presente Sesión ordinaria, se reunieron los Sres. del Excmo. Ayuntamiento Constitucional que siguen:

D. Julian Pagan y Ayuso, Alcalde Constitucional, D. Victor Soler y Roby, D. José María Solís Barceló, D. Carlos Diaro Hernandez y D. José Albaladejo Ferrer, primero, tercero, quinto y décimo Tenientes de Alcalde, respectivamente, y los Concejales, D. Antonio Clemares Martínez, D. Diego